

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de agosto de 2025 Hora: 08:53:14

Recibo No. AB25342119

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2534211929606

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

Sigla: FCM

Nit: 800082665 0

Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0002669

Fecha de Inscripción: 10 de marzo de 1997

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 7 No. 74B-56 Piso 18

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: contacto@fcm.org.co

Teléfono comercial 1: 5934020

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 7 No. 74B-56 Piso 18

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación:
notificacionesjudiciales@fcm.org.co

Teléfono para notificación 1: 5934020

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de agosto de 2025 Hora: 08:53:14

Recibo No. AB25342119

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2534211929606

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por certificación No. 0001180 del 5 de marzo de 1997, otorgado(a) en Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de marzo de 1997 bajo el Numero: 00002898 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, fue inscrita la entidad denominada: FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 759 el 11 de diciembre de 1989, otorgada por: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta de la Asamblea General de Accionistas del 19 de febrero de 2010, inscrito el 27 de mayo de 2011 bajo el Número 00191772 del Libro I, la entidad de la referencia cambio su nombre de: FEDEREACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS, por el de: FEDEREACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS sigla FCM

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS se guía por los siguientes postulados: Autonomía municipal, respetando la unidad de la república. Pluralismo ideológico, sin ser expresión de grupos, partidos o movimientos políticos. Respeto por los derechos humanos, la constitución, las leyes y las normas vigentes. Defensa y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de agosto de 2025 Hora: 08:53:14

Recibo No. AB25342119

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2534211929606

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fortalecimiento de la democracia local. Fomento y promoción del desarrollo integral de los municipios, distritos y sus asociaciones.

PATRIMONIO

\$ 11.772.100.909,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal es: El Director Ejecutivo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Director Ejecutivo es elegido por el Consejo Ejecutivo y es el Representante Legal de la federación, quien tiene a su cargo la Dirección y Administración de la misma. Las funciones del Director Ejecutivo se establecerán en el reglamento interno de la federación.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Certificación No. 0001180 del 5 de marzo de 1997, de Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de marzo de 1997 con el No. 00002898 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Gilberto Antonio Toro Giraldo	C.C. No. 70115429

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 02 del 4 de abril de 2025, de Consejo Ejecutivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2025 con el No. 00392158 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de agosto de 2025 Hora: 08:53:14

Recibo No. AB25342119

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2534211929606

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	TORRES &	CIA N.I.T. No. 901350801 2
-	Firma CONSULTORES SAS	
Auditoria		

Por Documento Privado del 4 de abril de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2025 con el No. 00392159 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Oscar Eduardo Callejas	C.C. No. 1031141409 T.P.
Principal	Cifuentes	No. 194724-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 00000IX del 2 de diciembre de 1998 de la Congreso Nacional	00036787 del 19 de enero de 2001 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000001 del 30 de octubre de 2004 de la Asamblea de Asociados	00090527 del 7 de octubre de 2005 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 19 de febrero de 2010 de la Congreso Nacional	00191772 del 27 de mayo de 2011 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 28 de julio de 2014 de la Congreso Nacional	00240990 del 14 de agosto de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de agosto de 2025 Hora: 08:53:14

Recibo No. AB25342119

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2534211929606

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9411

Actividad secundaria Código CIIU: 9412

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 14.511.298.311

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9411

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 22 de agosto de 2025 Hora: 08:53:14**

Recibo No. AB25342119

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2534211929606

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de agosto de 2025 Hora: 08:53:14

Recibo No. AB25342119

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2534211929606

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO